

# BOLETÍN

## CALI VISIBLE

VOL 2 N°.2 AGOSTO DE 2017 TRIMESTRAL

MONITOREO AL SEGUNDO PERIODO  
DEL CONCEJO DE CALI SESIONES 2017



Vigilada Mineducación



Res. 2333 del 2012

# CONTROL SOCIAL: ¿INGENUIDAD U OPORTUNIDAD?

## EDITORIAL

Esta pequeña editorial que orienta al lector sobre la dinámica que ha tenido el Concejo de Cali durante un determinado período de sesiones, se escribe en un momento de coyuntura nacional que tendrá fuertes repercusiones en los territorios. Esta suerte de punto de inflexión al que asistimos es al tiempo paradójico: mientras en el segundo semestre de este 2017 se inicia la cuarta legislatura en el Congreso de la República -aquella denominada como la del posconflicto- que se espera proporcione las condiciones de una nueva apertura democrática, contemplamos, tras la captura por hechos de corrupción del director de la Fiscalía Nacional Especializada contra la Corrupción, la apertura de uno de los mayores escándalos en la Rama de la Justicia, que seguramente se extenderá a otras Ramas del poder público.

¿Por qué hacer mención de estos hechos a propósito de la labor realizada por nuestro Observatorio? En un ambiente de tan alto grado de desconfianza, catalizado por la seguidilla de escándalos en nuestro poder público, quisimos aprovechar este espacio para pensarnos como mecanismo ciudadano. Cali Visible es fundamentalmente un ejercicio de control social a la gestión pública y de manera permanente debe superar todo tipo de barreras (oportunidad en el acceso a la información, sostenibilidad económica, diseño de

indicadores), pero existe una en particular que se alza con la posibilidad de cuestionar su existencia misma: la del escepticismo sobre este ejercicio, aquella que sostiene que es una actividad ingenua.

Sin duda hay descrédito de los partidos y de los políticos; seguramente, los Observatorios apenas alcanzan a exponer situaciones y procesos de la dinámica formal del ejercicio político; no obstante, **que los ejercicios de control social y veedurías ciudadanas se circunscriban al ámbito institucional, es decir, que no involucren en su observación las actuaciones políticas de los concejales, para el caso de Cali Visible, por fuera del hemiciclo o de las sesiones realizadas en comisión, tiene una razón fundamental: estamos convencidos que una condición necesaria para que una sociedad fortalezca sus procesos de gobernanza y cohesión social es empoderando a la ciudadanía y rodeando a las instituciones.** El ejercicio de control social es una oportunidad para visibilizar y legitimar el quehacer de las instituciones públicas y promover su fortalecimiento.

Ante la ventana de oportunidad de la transición que estamos viviendo en Colombia, una de las apuestas de los territorios debe ser la consolidación de una ciudadanía activa, que asuma la conducción de los asuntos públicos como responsabilidad de todos y no de algunos.

### Estimado lector@:

El boletín que tiene en sus manos reúne los datos de trámite normativo y control político del Concejo de Cali durante el II período de sesiones del 2017. Encontrará:

1. La agenda de la Corporación.
2. Los proyectos de acuerdo estudiados durante el período.
3. Datos individuales del desempeño en control político de los Concejales.
4. Las líneas de Plan de Desarrollo "Cali Progresa Contigo" 2016 – 2019 que han sido mayormente atendidas vía control político.

### | *Comité Editorial*

**Luis Felipe Gómez, S.J**

Rector Pontificia Universidad Javeriana Cali

**Francesco Zappalá Sastoque**

Director Departamento de Ciencia Jurídica y Política

**Rosalía Correa Young**

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

**Hernando Llano Ángel**

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

### | *Diagramación e Ilustraciones*

**Daniel García Gutiérrez**

Diseño de Comunicación Visual

Universidad Javeriana Cali

### | *Equipo de trabajo*

**Lina María Orozco H.**

Coordinadora Observatorio Cali Visible

**Diana Marcela Betancourt**

Asistente Observatorio Cali Visible

**Diana Marcela Romero**

Asistente Observatorio Cali Visible

**Ángela Ramírez G.**

Practicante Universidad Javeriana Cali

**Yeison Sosa Londoño**

Practicante Universidad del Valle

**Santiago Díaz**

Practicante Universidad Javeriana Cali

**Daniela Ramírez**

Practicante Universidad del Valle

SESIONES CONCEJO

Presentamos el calendario de sesiones que tuvo el Concejo de la ciudad de Cali durante los meses de Junio, Julio y Agosto del 2017. Junio y Julio son meses de sesiones ordinarias, en el mes de agosto, por iniciativa de los concejales, sesionaron 10 días de prórroga con el objetivo de dar continuidad al estudio de algunos de proyectos de acuerdo a la vez que citaban a control político a la Administración.

En control político uno de los más citados fue el Presidente de MetroCali y el secretario de Movilidad a quienes se les indagó sobre el avance de la implementación del fondo para la estabilización al MIO y sobre las obras de la terminal del sur. El Concejo también citó a EMCALI para que diera cuenta de su plan estratégico y al Secretario de Seguridad para que informara sobre estrategias de seguridad de la ciudad. Temas como discapacidad, educación y desarrollo económico entre otros también se citaron en este periodo.

En estos meses el concejo estudió diversos proyectos de acuerdo entre los que se destaca la aprobación de la política de la vejez que tendrá una vigencia de 10 años y la facultad otorgada al Alcalde para modificar el presupuesto general del Municipio en un 10%.

- Sesión de comisiones para trámite normativo
- Sesiones cubiertas por el observatorio
- Plenaria para segundo debate trámite normativo
- ◻ Instalación de segundo período de sesiones ordinarias
- Control político en plenaria
- ◻ Sesiones plenarias sin información en la Web.
- Actas
- ★ Condecoración.



PRÓRROGA

Durante el periodo Junio - Julio el Concejo de Cali dio trámite a 12 proyectos de acuerdo; de estos, 4 se convirtieron en acuerdo y 3 fueron aprobados en primer debate. De los proyectos restantes, 5 fueron archivados.

De la actividad normativa de este periodo, se destaca la aprobación de la **política pública de envejecimiento y vejez**, la cual tendrá 10 años de vigencia y contará con 100 mil millones. Durante el estudio los concejales hicieron énfasis en la necesidad de complementar los recursos con la creación (vía acuerdo) de la Estampilla Pro Adulto Mayor ordenado en la Ley 1276 de 2009.

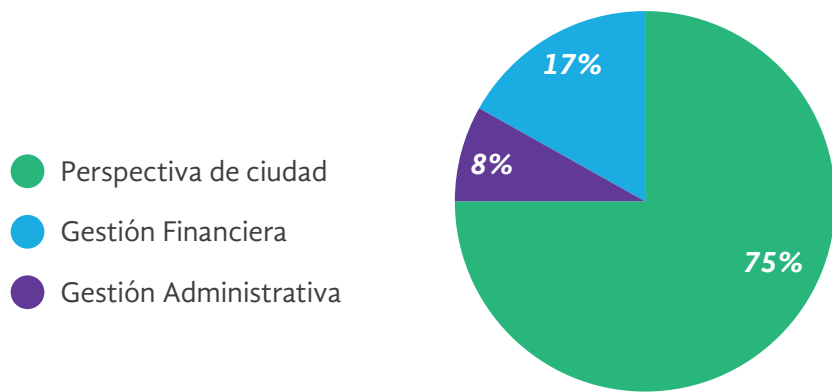


Gráfico 1 | Concejo de Cali Proyectos de acuerdo según categoría (Junio - Agosto 2017)

Igualmente, es importante resaltar la facultad otorgada al Alcalde Armitage para modificar el presupuesto general del Municipio en un 10%. Con esta facultad, el mandatario podrá adicionar recursos provenientes del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales “FONPET”; “Papayazo Tributario”; la “Estampilla Pro Desarrollo” y algunos rendimientos financieros al presupuesto en ejercicio y destinarlos, entre otros, a proyectos de alimentación escolar y salud. Para este proyecto, la concejala Patricia Molina dio voto negativo, argumentando que la Administración Municipal no reportó todos los programas a financiar con dichos recursos

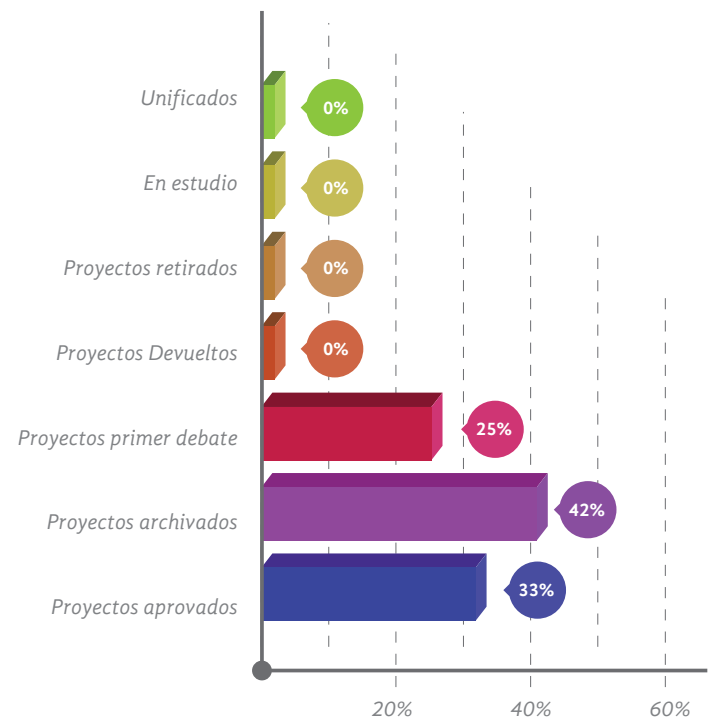


Gráfico 2 | Concejo de Santiago de Cali Estado de los proyectos de acuerdo Junio - Agosto 2017

Comisión Plan y Tierras

Nº PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
036	Por el cual se autoriza al Señor Alcalde de Santiago de Cali para ceder a título gratuito el dominio de predios fiscales ocupados con viviendas de interés social antes del 30 de Noviembre del 2001, de conformidad con el artículo	Alcalde Maurice Armitage	Tania Fernández	Aprobado en primer debate
037	Por medio del cual se adopta la Política Pública de envejecimiento y vejez para las personas mayores en el Municipio de Santiago de Cali 2017-2027	Alcalde Maurice Armitage	Juan Manuel Chicango	Aprobado: Acuerdo 420 de 2017
038	Por el cual se convoca a elecciones de jueces de paz y jueces de paz de reconsideración en el municipio de Santiago de Cali para el periodo 2017-2022	Alcalde Maurice Armitage	Juan Carlos Olaya	Aprobado: Acuerdo 417 de 2017
039	Por el cual se adoptan los planes de ordenamiento zonal mediante los cuales se desarrollan las unidades de planificación urbana 8 – Cerros (UPU8), 12 – Valle de Lili (UPU 12), 13 – Meléndez (UPU 13) del municipio de Santiago de Cali	Alcalde Maurice Armitage	Audry María Toro	Archivado
040	Por el cual se adopta la política pública de regulación del espacio público ocupado temporalmente por vendedores informales en la zona urbana del municipio de Santiago de Cali	Alcalde Maurice Armitage	Carlos Pinilla Carlos Arias	Primer debate
042	Por el cual se adopta la política pública municipal de educación ambiental de Santiago de Cali 2017-2036	Alcalde Maurice Armitage	Roberto Rodríguez	Primer debate
043	Por el cual se reglamenta la publicidad exterior visual mayor, menor, electrónica y/o digital, publicidad en amoblamiento urbano y avisos en el municipio de Santiago de Cali	Alcalde Maurice Armitage	Carlos Andrés Arias	Archivado
044	Por el cual se establece el uso de fuentes no convencionales de energía -FNCE – en el municipio de Santiago de Cali	Roberto Rodríguez	Roberto Rodríguez	Archivado

## Comisión Presupuesto

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
045	Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para comprometer <b>vigencias futuras</b> ordinarias de inversión y funcionamiento, a fin de cumplir con la iniciativa " <b>mi comunidad es escuela</b> " que contempla proyectos que contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019 'Cali progresa contigo y se dictan otras disposiciones	Alcalde Maurice Armitage	Carlos Hernán Rodríguez	Aprobado: Acuerdo No.419 de 2017
046	Por el cual se concede una <b>facultad protempore al alcalde de Santiago de Cali para modificar y adicionar el presupuesto general de rentas</b> , recursos de capital y apropiaciones para gastos del municipio de Santiago de Cali de la vigencia 2017	Alcalde Maurice Armitage	Audry Toro Henry Peláez	Aprobado: Acuerdo No.421 de 2017
047	Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para comprometer <b>vigencias futuras excepcionales</b> , destinadas a financiar la ejecución de <b>proyectos de infraestructura</b> del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019	Alcalde Maurice Armitage	Oscar Ortiz Juan P. Rojas	Archivado

## Comisión de Entidades

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
041	Por medio del cual se crea la <b>semana del sentir caleño</b> y se dictan otras disposiciones	Alexandra Hernández	Alexandra Hernández	Archivado

## POLÍTICA PÚBLICA DE VEJEZ

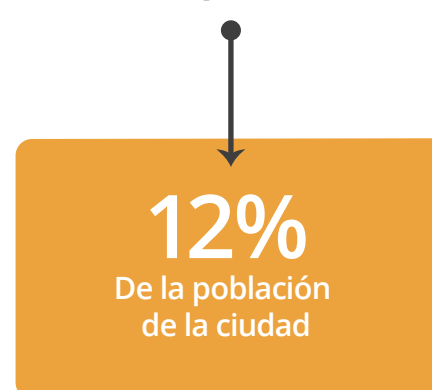
Durante este periodo el Concejo de Cali aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo 037 referente a la **Política Pública de envejecimiento y vejez**, la cual tendrá una duración de 10 años (2017-2027) y busca dar cumplimiento a normas nacionales como las leyes 1171 de 2007, 1251 de 2008 y 1315 de 2009.

Para esta política se destinará **100 mil millones de pesos**, que se invertirán en 4 ejes de los que serán beneficiarios 300 mil adultos mayores ( 12% de la población total de la ciudad ) que habitan en Cali:

1. Promoción y garantía de los derechos humanos de las personas mayores.
2. Protección Social Integral.
3. Cultura del Envejecimiento Activo y Saludable.
4. Formación de recurso humano e investigación.

Desde el concejo se hizo un llamado a la alcaldía para que en los próximos 6 meses este acuerdo sea modificado y acoja a la ley 1757 de 2017, la cual establece medidas de protección al adulto mayor y penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono, entre otras cuestiones. Para la administración este acuerdo es un avance en la dignificación del adulto mayor en Cali.

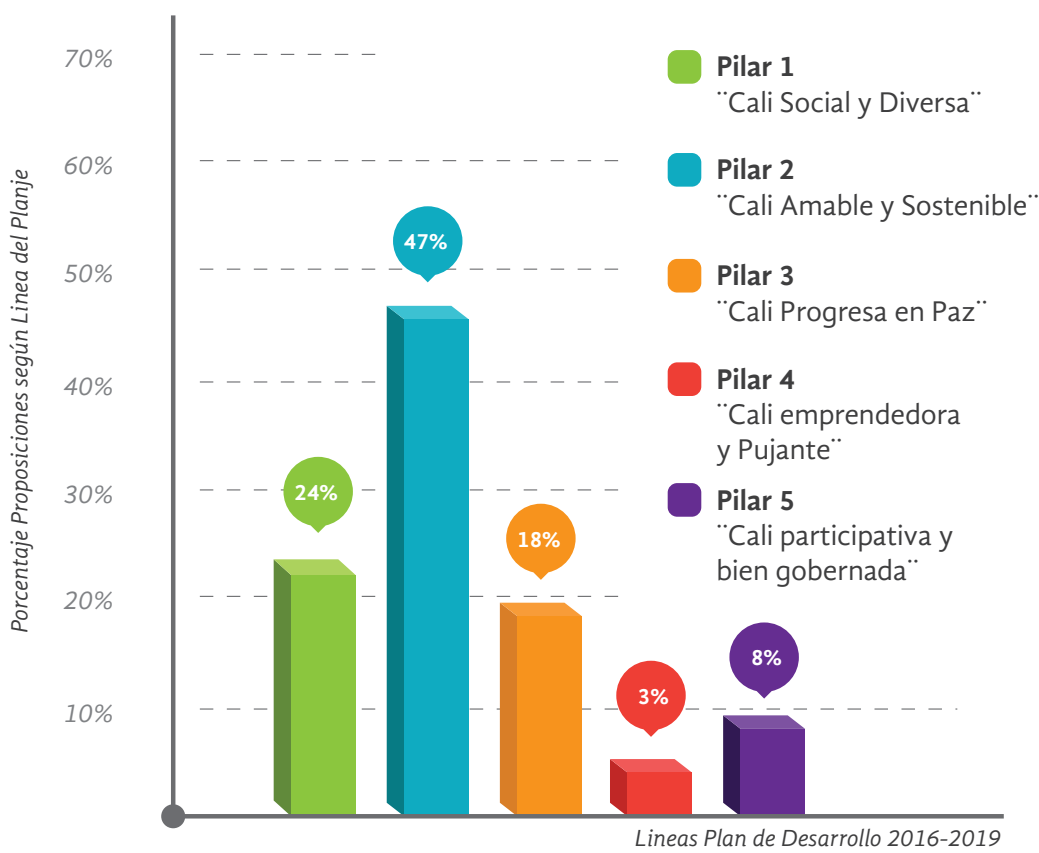
100.000 millones  
de pesos



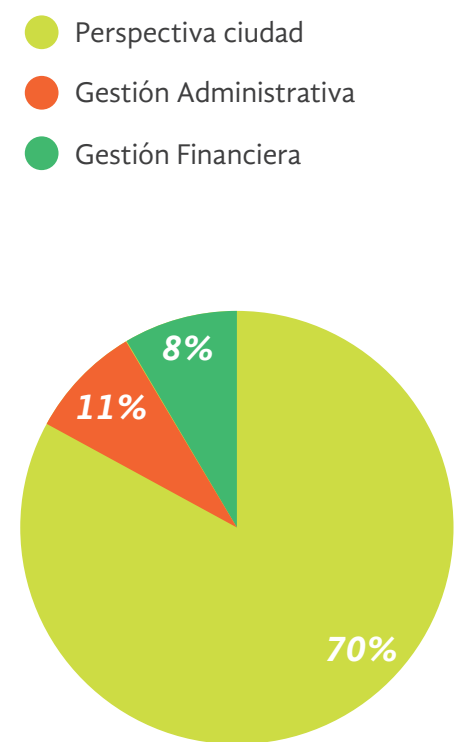
Durante este periodo el concejo de Cali realizó 50 proposiciones, 38 de ellas correspondientes a proposiciones de control político, las 12 restantes se refieren a temas como condecoraciones, otros asuntos protocolarios o solicitudes.

De los 38 cuestionarios elaborados por los concejales para las dependencias de la administración, el 71% fueron objeto de debate. El 29% no fueron agendadas, entre estas se encontraban propuestas para hacerle seguimiento a las cifras de violencia contra la mujer y de género en la ciudad o las citaciones que tenían que ver con la línea 5 “Cali Participativa y Bien Gobernada” en donde se indagaba por la implementación de la reforma administrativa.

Una vez más los temas objeto de mayor control político por parte de los concejales se concentraron en la Línea 2 “Cali Amable y Sostenible” del Plan de Desarrollo, en donde se citó en su mayoría para indagar sobre la situación del MIO y se le hizo seguimiento a la implementación del Acuerdo Municipal 0401 de 2016 en el cual se establece la tasa por congestión. La Línea 1 “Cali social y diversa” concentró el 24% de las citaciones en donde se le realizó control político a la ruta de atención para personas con situación de discapacidad, al hospital geriátrico y al ancianato San Miguel, entre otros temas.



**Gráfico 1** | Proposiciones de Control Político según líneas del Plan de Desarrollo “Cali progresa contigo” Junio - Agosto 2017



**Gráfico 2** | Proposiciones de control político según categoría Junio - Agosto 2017.

**LLAMADA AL TABLERO**

En el mes de julio se presentó una inconformidad en el Concejo de Cali que motivó a la concejal María Grace Figueroa a citar a debate de control político a Juan Pablo Paredes, secretario de seguridad. El objetivo de la sesión fue esclarecer las consecuencias presupuestales de la implementación del Acuerdo 405 de 2016, que asignó un presupuesto mayor a \$5.880 millones de pesos para obtener un Helicóptero Bell 407.

El funcionario citado expuso que el helicóptero se podría convertir en un artefacto indispensable para combatir la delincuencia y que el dinero invertido corresponde a la dotación tecnológica que se requiere para su adecuado funcionamiento. El Secretario explicó que la aeronave está programada para sobrevolar cinco (5) horas diarias durante trescientos (300) días al año, no obstante, esta indicación no impide que opere en horas adicionales cuando se presenten problemas de orden público en la ciudad.



**Ex-secretario de Seguridad y Justicia**  
Juan Pablo Paredes

\*\*El 20 de Agosto el Alcalde Armitage pidió renuncia protocolaria a su gabinete. La actual Secretaria de seguridad y justicia es María Ximena Román



CARLOS A. ARIAS

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 43%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 4 / 38  
Apoyo a proposiciones: 3 / 38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Secretario de movilidad; Desarrollo administ; directora jurídica; secretario de deportes



TANIA FERNANDEZ  
Presidente

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 88%
- No asistió a 12%
- Fue intermitente en un 14%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 3 / 38  
Apoyo a proposiciones: 3 / 38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Secretario de seguridad y justicia; secretario de bienestar social- Violencia contra la Mujer; Secretario de participación ciudadana

\*\*En Conversación con el Observatorio, la concejal Tania Fernandez sostuvo que su ejercicio de Control Político estaría limitado debido a sus funciones como Presidenta de la Corporación. En este sentido, manifestó que su rol en los debates correspondería a la coordinación de los mismos: manejo del orden, trámites administrativos, representar a la corporación en distintos eventos y potenciar la imagen del Concejo de Cali.



MARIA GRACE FIGUEROA

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0% 5 / 38

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político:  
Apoyo a proposiciones: 3 / 38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Secretario de movilidad;directora de Hacienda; Secretaria de cultura.



HENRY PELÁEZ

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 7%

**II. ¿Propuso Control Político?**

No  
Proposiciones de control político: 0 / 38  
Apoyo a proposiciones: 1 / 38  
Adiciones realizadas: no

**III. ¿A quién citó a control político?**

No citó



AUDRY MARIA TORO

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 88%
- No asistió al 12%
- Fue intermitente en un 29%

**II. ¿Propuso Control Político?**

No  
Proposiciones de control político: 0 / 38  
Apoyo a proposiciones: 2 / 38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

No citó



JUAN M. CHICANGO

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 94%
- No asistió al 6%
- Fue intermitente en un 29%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 1 / 38  
Apoyo a proposiciones: 3 / 38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Director DAGMA- Escombreras ilegales, estaciones de transferencia, manual de Silvicultura. (Debate no realizado)



OSCAR JAVIER ORTIZ

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 36%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí, mediante adición.  
Proposiciones de control político: 0 / 38  
Apoyo a proposiciones: 2 / 38  
Adiciones realizadas: 1

**III. ¿A quién citó a control político?**

Mediante adición citó a movilidad



CARLOS H. PINILLA

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 94%
- No asistió al 6%
- Fue intermitente en un 50%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 1 / 38  
Apoyo a proposiciones: 1 / 38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Director DAGMA- Operadores que realizan el mantenimiento de zonas verdes. (Debate no realizado)



JUAN PABLO ROJAS

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 21%

**II. ¿Propuso Control Político?**

No  
Proposiciones de control político: 0/38  
Apoyo a proposiciones: 3/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

No citó



CLEMENTINA VELEZ

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 47%
- No asistió al 53% **Excusa médica**
- Fue intermitente en un 14%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 1/38  
Apoyo a proposiciones: 3/38  
Adiciones realizadas: no

**III. ¿A quién citó a control político?**

Director DAGMA- operadores que realizan el mantenimiento de zonas verdes. (Debate no realizado)



LUIS ENRIQUE GÓMEZ

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 43%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 1/38  
Apoyo a proposiciones: 0/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

EMCALI- Acueducto, alcantarillado y energía- (Debate no realizado)



ALEXANDRA HERNÁNDEZ

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 21%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 6/38  
Apoyo a proposiciones: 4/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Secretario de deporte y recreación ;  
Secretaría de educación; Secretario de bienestar social



CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 71%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 1/38  
Apoyo a proposiciones: 1/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

EMCALI- Acueducto, alcantarillado y energía- (Debate no realizado)



DIEGO SARDI

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 82%
- No asistió al 18%
- Fue intermitente en un 29%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 1/38  
Apoyo a proposiciones: 1/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Emcali (Debate no realizado)



RICHARD RIVERA

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 2/38  
Apoyo a proposiciones: 5/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Secretaria de paz y cultura ciudadana y  
Secretario de seguridad y justicia



JACOBO NADER

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

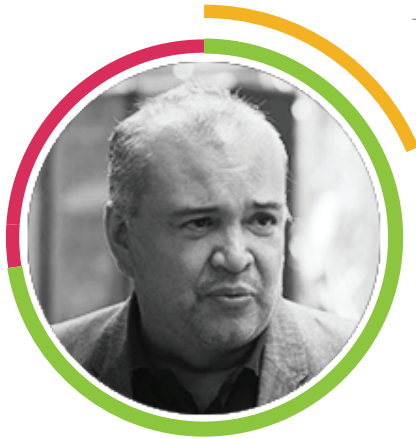
**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 3/38  
Apoyo a proposiciones: 2/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Secretario de Seguridad y Justicia y  
Secretario de Desarrollo Económico





FERNANDO TAMAYO

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 71%
- No asistió al 29%
- Fue intermitente en un 21%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Si  
Proposiciones de control político: 3/38  
Apoyo a proposiciones: 3/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Secretaria de gobierno; Secretario de seguridad y justicia; secretario de movilidad



ROBERTO RODRÍGUEZ

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 94%
- No asistió al 6%
- Fue intermitente en un 7%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 9/38  
Apoyo a proposiciones: 0/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Secretario de movilidad; EMCALI- Plan Estratégico para EMCALI; Secretario de seguridad y justicia; presidente METROCALI; Secretario de salud; Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; Secretario de vivienda



JUAN C. OLAYA

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 7%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Si  
Proposiciones de control político: 1/38  
Apoyo a proposiciones: 2/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Secretaria de Educación.



PATRICIA MOLINA

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 14%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Sí  
Proposiciones de control político: 3/38  
Apoyo a proposiciones: 2/38  
Adiciones realizadas: No

**III. ¿A quién citó a control político?**

Directora planeación; directora Hacienda; METROCALI



FLOWER ROJAS

**I. ¿Cómo fue su asistencia?**

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 14%

**II. ¿Propuso Control Político?**

Si  
Proposiciones de control político: 1/38  
Apoyo a proposiciones: 4/38  
Adiciones realizadas: 1

**III. ¿A quién citó a control político?**

DAGMA y METROCALI; Secretaría de Hacienda

# MEDICIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ACIERTOS, DESACIERTOS Y RECOMENDACIONES

## Página Web



*Libro de registro de Conflictos  
Conformación de Bancadas  
Votaciones nominales  
Repuesta de Cuestionarios  
Equipos de asesores*

*Directorio telefónico  
Reglamento Interno  
Informe de Gestión del Concejo  
Textos de Ponencias*

*Noticias  
Reseña Histórica  
Confirmación Concejo y Mesa Directiva  
Conformación de Comisiones  
Quejas, reclamos y sugerencias  
Agenda de sesiones  
Listado y textos de proyecto de acuerdo  
Listado de acuerdos  
Listado de debates de control político  
Hojas de vida concejales  
Plan Anticorrupción publicado 2017*

## Teléfono



*Conformacion consejo  
y Mesa Directiva*

*Agenda de las Sesiones  
Texto del proyecto de acuerdo de  
presupuesto y del plan de desarrollo  
2016-2019*

## Personal



*Libro de registro de conflictos  
de interes*

*Pólítica Anticorrupción  
Pólítica de Transparencia*

En Cali Visible realizamos control social al cumplimiento de la ley 1712 de 2014 “que le permite a los colombianos exigir su derecho a la información como un derecho fundamental”.

El control de acceso a la información se realiza en tres frentes: página web, vía telefónica y atención personal. Los siguientes son los resultados del segundo periodo de 2017:

Durante este periodo es necesario reconocer que si bien la página web aporta valiosa información, sigue siendo ausente los datos respecto a los informes de gestión oportunos, o el directorio telefónico de los concejales, o inclusive la votación nominal en cuanto a los proyectos de acuerdo. Sin embargo, se reconoce los avances que esta corporación ha tenido en cuanto a fortalecer el acceso a la información para la ciudadanía.

En cuanto a la información suministrada vía telefónica, es preocupante la poca disposición que se presenta para el acceso a la información por este medio, apuntando a que la razón de la página web es la encargada de brindar dicho contenido. Por último, en cuanto a la visita personal para obtener información, se destaca la disposición y claridad con la que los funcionarios atienden al ciudadano, quienes dan mayor claridad respecto a cómo buscar la información individualmente en la página web.

## Aciertos, desaciertos y recomendaciones

### Aciertos

1. El Observatorio Cali Visible reconoce los avances que el Concejo de Cali ha tenido en cuanto a fortalecer el acceso a la información para la ciudadanía, teniendo una página web que, aunque evidencia retos en cuanto a cierto tipo de información, como la conformación de las Unidades de Apoyo Normativo (UAN) de cada uno de los concejales, o las votaciones nominales; se observan grandes esfuerzos para contribuir al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, puesto que en balance, la página web abarca cuando menos la mayoría de datos que como corporación, deben suministrar.

2. En la visita personal destacamos la disposición de los funcionarios de resolver las dudas e inquietudes, y orientación al ciudadano para que busque la información vía web. Cerrando la atención con una encuesta sobre el desempeño y satisfacción de dicha visita, la cual es un valioso insumo que permite la retroalimentación del ciudadano sobre la atención recibida.

### Desaciertos,

Al igual que se reconocen los aciertos, se desea destacar algunos retos que el Concejo de Cali debe afrontar para fortalecer aún más su aporte a la transparencia y acceso a la información. Es necesario reconocer que existen otros medios de información diferentes a los electrónicos, por lo cual es preocupante la orientación que puede llegar a ser dada vía telefónica, ya que, si bien se reconoce la dinamización de la información virtual, no debe descuidarse los otros medios que dispone la corporación.

### Recomendaciones,

1. Fortalecer en la página web la información referida a la conformación de las bancadas, las votaciones nominales, la conformación de las Unidades de Apoyo Normativo (UAN) y las respuestas de manera pertinente de los cuestionarios realizados en debates de control político.

2. Revisar la operación de las líneas que el Concejo de Cali dispone como medio de contacto, puesto que es aceptable que estas otorguen otra línea que pueda ser más eficaz a la hora de brindar información pública, pero termina siendo una labor tediosa para la ciudadanía, la cual no recibe correctamente la información.

## ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA CONTRUCCIÓN DE LA OBRA DE LA TERMINAL DEL SUR?



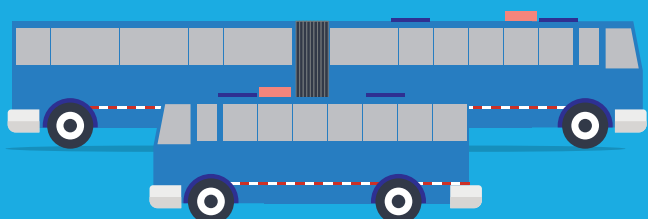
Gerente  
**METROCALI**  
Nicolas Orejuela

“El proyecto de la terminal sur no es un proyecto individual, es un proyecto con tres líneas: la primera es la terminal de cabecera, la segunda es la extensión vial de la calle 42 y la tercera es una estación de paso. La extensión vial de la calle 42 le va a permitir a la ciudadanía encontrar una forma distinta de salir del sur de Cali, ya no únicamente por la Simón Bolívar o saliendo hacia la quinta, sino que lo puede tener por la 42, pero además de esto, revisen la obra que está haciendo el gobierno municipal en la 48, iniciando desde atrás en la ciudad de Cali en el puente CVC sur y la extensión que tiene en unos términos y unos pliegos de condiciones que ya se están construyendo, que el alcalde ha informado que este año se radican, que es la extensión de la 48 donde transitarían los vehículos pesados para que también puedan tener otra forma de movilidad desde el sur hacia el centro, oriente o norte del municipio”.



**ROBERTO  
RODRÍGUEZ**

**SI** “Si bien he sido muy crítico con la forma como se llevó a cabo la negociación y adquisición del lote y el correspondiente proceso licitatorio para la obra, debo manifestar que considero necesario e importante su construcción, soy un convencido que debemos hacer todos los esfuerzos posibles por recuperar el sistema de transporte masivo, pero con una administración y unos procesos contractuales transparentes.”



**PATRICIA MOLINA**

**NO** “La Terminal del Sur se piensa construir sobre una zona de humedal en el área de protección del Río Lili, generando un grave daño ambiental que se vuelve más desproporcionado teniendo en cuenta que Cali es una de las ciudades con menor índice de zona verde por habitante. Sumado a que esta zona de humedal es circundante de un gran foco de contaminación permanente como es el ex botadero de Navarro. Se viola el POT y el Acuerdo Municipal 0279 de 2009 que determina una ubicación distinta para esta Terminal Sur del MIO. Adicionalmente, se viola el POT con la intervención de la calle 42 para convertirla en vía pretruncal de MIO.”

